

EDICTO

El señor Juez del Vigésimo Primer Juzgado Tutelar de Familia de Lima, ha expedido la siguiente Resolución.- Exp. N° 183521-2010-01030.-Resolución N° 03 Lima, 01 de junio del dos mil once.- NOTIFIQUESE a la parte demandada JOSE CARLOS SUAREZ CANEPA con la presente demanda de Violencia Familiar en agravio de ANA MARIA SALCEDO JERI, vía edictos.- FIRMADO.-Dr. Guillermo Gestro Montellanos, Juez.- Dra. Jacqueline Tarrillo Meneses; Especialista Legal.- 22 de julio del 2011.-----

PODER JUDICIAL

Jacqueline Rosanna Tarrillo Meneses
ESPECIALISTA LEGAL
Vigésimo Juzgado de Familia de Lima
PROFESIONISTA DE JUSTICIA DE LIMA

Publicación por tres días consecutivos en el diario oficial El Peruano
y otro de mayor circulación